

¿CÓMO DEFIENDEN LOS DERECHOS HUMANOS A LOS PUEBLOS INDÍGENAS? EL CAMINO DEL CASO ERNESTINA ASCENCIO

CONFERENCIA VÍA ZOOM

Fecha: martes 25 de agosto de 2026.

Horario: De 12:00 a 13:50 hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Mtra. Claudia Morales

Abogada y Maestra en Política Criminal con trayectoria en investigación de fenómenos criminales complejos y su relación con la protección de derechos humanos.

Objetivos de aprendizaje

Comprender de manera sencilla qué es la justicia internacional a través del caso de la señora Ernestina Ascencio, reflexionando sobre la importancia de garantizar el respeto a los derechos y la dignidad de los pueblos indígenas.

Sesión única

- ¿Qué pasa cuando la justicia local falla? Una introducción sencilla a por qué acudimos a la justicia internacional.
- La historia de la señora Ernestina Ascencio y su comunidad. Los hechos y la búsqueda de la verdad.
- ¿Qué cambió después de este caso? Retos actuales y aprendizajes en la protección de los pueblos y personas indígenas.

La participación en los cursos continúa siendo gratuita.

A partir de junio, la emisión de constancias de participación tendrá un costo de recuperación de \$50.00 MXN por constancia.

La constancia se otorgará únicamente a quienes cumplan con el 80% de asistencia

IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes políticas de funcionamiento, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

- Todas nuestras actividades son gratuitas.
- Tu inscripción tiene fines informativos; con ella podrás recibir nuestro boletín mensual, avisos de actividades e invitaciones a eventos especiales.
- Tu inscripción NO asegura tu lugar. Es importante conectarse con anticipación, ya que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
- Las inscripciones únicamente se realizarán a través de la plataforma Zoom. No se tramitarán inscripciones por otros medios (correo electrónico, teléfono, redes sociales o de manera presencial en el Centro).
- La emisión de constancias de participación tendrá un costo de recuperación de \$50.00 MXN por constancia. Para obtenerla, es obligatorio cubrir el 80% de asistencia en cursos de cuatro sesiones y el 100% en cursos de tres sesiones. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir las actividades del mes.
- La única forma de comprobar asistencia es permanecer en la sesión por al menos 60 minutos. No podrán justificarse las asistencias mediante apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
- En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, deberán escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx